

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pes.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—En número 19 cents.—Número 50.

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.023.

AÑO XXIX.

ACADEMIA
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TESORERÍA DE LIBROS POR PARTIDA
DOBLE Y FRANCÉS,
bajo la dirección de
D. Manuel Albaladejo Illán,
Plaza de Cetina, núm. 6, 8-1

LA COOPERATIVA MURCIANA
CARNICERÍA.
CAJA DE AHORROS, SECCIÓN DE CRÉDITO
DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE 1886

| OPERACIONES. | Pesetas. |
|----------------------|----------|
| Imposiciones nuevas. | 11 |
| Idem a continuación. | 41 |
| Total. | 52 |

Murcia 12 de Setiembre de 1886.—El Director gerente, Botella.—El Interventor, Llorens.—El Cajero, López.

COLEGIO DE S. ISIDORO,
SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.
Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende una primera enseñanza elemental y superior de bachiller, pudiendo los alumnos recibirla en el colegio ó en el Instituto según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.
La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Setiembre, dando principio el 16, las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para las que cursen en el Establecimiento como para las que asistan al Instituto.
En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días y a cualquier hora. 24

VENTA DE VINOS PUROS
D. Gabriel Roca los ofrece de sus producciones como sigue:
Moscatel A, á pesetas 17'75 arroba y 100 litro.
Rancio C, á idem 16 idem y 1'10 idem.
Rancio Málaga, á idem 16 idem y 1'10 idem.
Pianta Jerez (seco), á idem 16 y 1'10 idem.
Por botellas, 1'35 y 1, según tamaños del primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.
Vino bueno, á 0'50 el litro.
Todos son vinos generosos, por su calidad y de gusto ordinario, por sus precios, y de absoluta confianza, por su ninguna equivocación.
Despacho en casa del mismo propietario, calle del Hospital, número 5, entrando á la izquierda, desde las 8 de la mañana á las 12 de la tarde, y de las 3 tarde á las 6 de la noche. 15-11

Antigua Academia Preparatoria
CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
Fundada y dirigida por
D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
de reputados profesores
SITUADA EN MURCIA.
3, CALLE DE RUIPEREZ, NÚM. 3.
Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadísticos, Administración de la Armada y Academia general Militar. 8

COLEGIO DE SAN ANTONIO
SAN LORENZO, 5, MURCIA
En este Colegio se hallan establecidas la debida separación e independencia, las clases para competentes profesores, las clases siguientes:
Primaria en sus tres grados, elemental y superior.—
Segunda enseñanza en toda su extensión para obtener el grado de Bachiller.—
Clases de adorno, y Academia preparatoria para Carreras especiales del Estado, Civiles y Militares.
Las clases de instrucción primaria que se abren el 1.º del actual y las de segunda enseñanza y preparación para las Carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre.
Para mas pormenores se facilitan reglamentos. 6

LA PAZ DE MURCIA
Por suplemento hemos notificado esta semana, á los suscritores de la capital, que desde que amaneció ayer empezó á circular la noticia de haberse sublevado en Madrid alguna caballería é infantería al servicio de viva la República.
Al hecho dió mayores proporciones

el de haber procedido en las primeras horas de ayer á la detención de muchos republicanos coaligados, desde los que componen los comités hasta otros menos significados, los cuales fueron llevados unos al Gobierno civil y otros á la Cárcel, si bien tratados todos con la mayor consideración.

Con referencia á noticias oficiales, recibidas en el Gobierno civil, se le quitó toda importancia al suceso, por manifestarse no haber sido secundado; pero muchos esperaban la publicación de un extraordinario que las confirmasen ó hiciera desaparecer la incertidumbre.

Nosotros, en espera de lo mismo ó de noticias de nuestra agencia, creímos prudente no decir nada. Hoy en la madrugada hemos recibido, de nuestro servicio particular, el siguiente telegrama y nos apresuramos á publicarlo:
Madrid 20, 9'45 n.

A las once de la noche sublevaron dos escuadrones de caballería de Albuera y 140 hombres de infantería de Garellano, á la voz de viva la República y mandados por el brigadier Villacampa.

Han sido muertos por paisanos rebeldes el brigadier Velarde y el coronel Conde de Mirasol.

La sedición dice se está dominada: los sublevados, dispersos, aseguran se dirigen á Viálvaro.

Ha sido declarado Madrid en estado de sitio.

El Sr. Sagasta y los demás Ministros regresan á Madrid inmediatamente.

A. Madrileña.
En nuestra edición completa de hoy y en sus páginas interiores, es regular encuentren nuestros abonados mas detalles.

Sentimos, aunque sea poca, pero preciosa y de españoles, de compatriotas nuestros, la sangre derramada, y deseamos vuelva por completo la tranquilidad, para que esta llegue á los hogares de las muchas familias que la han perdido.

En «Boletín oficial extraordinario» de hoy, se añade que Madrid está tranquilo, en el resto de España sin novedad, y que los últimos dispersos se presentan á la Guardia civil y á las autoridades en los pueblos inmediatos á Madrid, pudiendo considerarse todo completamente terminado.

Los presos fueron ayer visitados por muchas personas de representación, que fueron á ofrecerles, en todos sentidos. En la población causó gran disgusto el que experimentaban, pues todos son personas apreciables, muy relacionadas, y que aunque como todos tengan su significación política, no hay motivo para esperar de ellos ningún acto que turbe la tranquilidad de esta capital. Las órdenes de su detención, indudablemente se llevaron á cabo por obediencia á otras superiores y generales.

Los detenidos ayer en la Cárcel fueron atendidos convenientemente por los detentados en el Gobierno civil, señores Melgarejo Escario, Bojart, López Gómez, Callejas y demás amigos allí presos.

La detención ha sido levantada esta mañana, á las 24 horas de haberse efectuado, aunque nosotros creemos que debiera haberse hecho algo antes, en beneficio, más que de los presos, de sus respectivas familias.

Dice «La Revista Murciana»: «Mientras en Murcia inundada están cobrando y apremiando por el trimestre de 1884, en Orihuela no cobran ni piden á nadie una peseta por ese concepto.

El hecho no puede resultar mas irrisorio y escandaloso, dando á entender que la igualdad ante la ley es una farsa en esta nación donde se ha restablecido la ley de razas.

Bien merecido se lo tiene este pueblo. Nuestro colega se lamenta como nosotros, de que siendo en las inundaciones los mas lesionados se nos exijan tributos que no podemos ni debemos pagar, y se condonen implícitamente á otras comarcas que si bien han sufrido igual calamidad, no ha sido en tan alto grado, sin que esto quiera decir que no víeramos con gusto el que también se las eximiera en la parte que probasen tener los mismos ó parecidos perjuicios. Pero que por tener un diputado influyente no se les exijan con-

tribuciones (que todos han ofrecido no exigir) y á nosotros quiera cobrársenos no solo la moratoria de 1884 si que también el trimestre de 1879, cuya orden ha visto un amigo nuestro, eso no hay quien lo resista, ni creemos lo toleren nuestros diputados y senadores, máxime hallándose entre los primeros el Sr. Puigerver, en cuyas manos está el tranquilizar nuestros espíritus condeando todo privilegio. Es de esperar por lo tanto que se den las órdenes para la suspensión de la cobranza de trimestres atrasados que correspondan al primero de la contribución de 1879 y la de los de la de 1884 al 85, que es la manera de establecer la igualdad entre los de Orihuela y nosotros, y que ingrese en el Tesoro el trimestre del año económico corriente, evitando costas y disgustos que no merecemos, por cuanto siempre hemos pagado con la mayor puntualidad, aunque sea privándonos de lo mas preciso. Alguna confianza abrigamos en las gestiones del Ayuntamiento y de algunos de la situación que ejercen con el Ministro bastante influencia, pero si nada diere resultado, fuera conveniente convocar á una reunión general de propietarios y colonos, ejercitando el derecho de manifestación pacífica, siquiera sea por aquello de que muchas oraciones al cielo llegan.

Escritas estas líneas ayer mañana no las terminamos hasta ver el resultado que ofrecía la sesión que el Ayuntamiento celebrara por la tarde.

En ella se ocupó de este asunto el Sr. Martínez Moya y el Sr. Alcalde dijo había salido ya la exposición que anteriormente se acordara por petición del Sr. Lumeras, pidiendo la suspensión de estos cobros.

Tratándose del Ayuntamiento no es de extrañar se equivoque «El Diario», pues siempre suele estar mejor enterado de lo que pasa en el palacio del Czar que en el municipal de Murcia que visita diariamente.

Decimos esto porque no ha resultado cierto que la feria de este año haya producido menos que las dos últimas, pues así lo hizo constar ayer tarde el señor Alcalde, manifestando que nuestro colega lo había escrito por referencia y no en vista de datos oficiales.

Según estos, en 1882 produjo la feria 6.304 pesetas; en 1883 5.503'68; de 1884 no se puede tomar nota pues aquello no fué feria por la desvandada que hubo, que ocasionó el hacer una gracia á todos los feriantes; en 1885 no se cobró nada á los que hicieron el simulacro aquel para distraer las veladas y animar á los que no habíamos huido; y en este año ha producido 6.338 pesetas, y no ha producido mas porque la habido que atender á una justa reclamación de los que ocupan casetas provisionales, que siendo de peores condiciones les salían por 10 pesetas mas que á los demás feriantes y la Comisión de feria les ha bajado 5 de las 15 que en otros años les ha cobrado, pues el resto lo consumía y consume el gasto de hacerlas.

Los los periódicos se han ocupado del recurso de alzada interpuesto por el concejal y Teniente de Alcalde señor García Clemencín, contra un acuerdo del Ayuntamiento tomado de conformidad á lo informado por la Comisión de policía rural de que forma parte dicho Sr. García Clemencín.

No sabemos si al formular el recurso estará en su lugar, pero si seguramente en su derecho, como lo estarían los que se alzasen de un acuerdo que se tomara contrario á la razón, á la equidad, á la ley, á la justicia y al derecho. Pronto se dará el caso y entonces hablaremos y obraremos, pues no fuera justo abrir un concurso para dar la plaza al que menos la mereciese, faltando á lo que terminantemente se halla prevenido, cual es, que se dé la preferencia á los licenciados del ejército con buena hoja de servicios.

Nuestras simpatías están por el que hace años se halla al servicio de una empresa que no le tendría, si no cumpliera con su deber; pero si se presentase otro con mejores títulos, sacrificaríamos nuestras afecciones, en aras de la justicia y de la seriedad de la corporación á que pertenecemos.

Al sueldo que dedicamos en elogio de los artículos que en «El Criterio» publica D. Ramón Capdevila, contesta nuestro colega y dice:
«Todo eso está muy bien, y le damos las gracias en nombre del Sr. Capdevila; pero si se toma el trabajo de leer la cabeza de este humilde periódico, verá que aquello de religioso desapareció, y no

por esto se entienda que somos malos cristianos, nada de eso; es solo hacer constar que nuestro periódico es puramente independiente; más claro todavía, que daremos cabida en sus columnas á todo aquello que nos convenga, bien sea cristiano, bien sea moro.»
Nosotros, á sabiendas, no insertaremos nada que sea contrario á nuestra religión.

Incendio.

En la mañana de hoy ha tenido lugar uno que creemos es el tercero ó al menos el segundo, en el taller de al-pargatería de la plaza de San Julián (Nueva), núm. 19, propio de D. Felipe Fernández, produciéndose en el almacén del cáñamo situado en el último piso, sin duda por algún descuido, y en el cual había cáñamo para un año, pues al desocuparlo, con las balas se ha llenado la plaza y la posada, faltando con ese depósito, quizá por inadvertencia, á lo prevenido en los arts 80 y 84 del Bando.

El haber ocurrido de día el siniestro ha facilitado el inmediato auxilio de los vecinos, interin se hacía la señal, y á seguida el de la Brigada, y de ahí que el fuego que era grande y amenazador, se cortase con oportunidad, no sin causar grandes pérdidas y deterioros, además del susto consiguiente.

La brigada, casi completa, ha cumplido, á las órdenes del Arquitecto municipal y de los jefes de ella. Los aguadores han acudido en gran número. La Guardia civil con sus jefes, la Guardia municipal, el cuerpo de Orden público, y algunos serenos sin uniforme han estado en su puesto. El Alcalde, Tenientes Sres. Clemencín, Martínez, Solís y Almazán, concejales López Gómez, Martín, Pagán, y Ayuso (D. E.), Presidente de la Audiencia, Jueces, etc., etc. los hemos visto en el lugar del siniestro. También ha acudido el representante de la compañía de seguros La Unión y El Fénix.

A evitar casos análogos creemos vendría una orden de la Alcaldía para que se reconocieran los talleres, almacenes, etc., donde pueda haber algún combustible, y que sin contemplación se hiciera observar lo dispuesto en el Bando.

Las equivocaciones en las señales de incendio siguen siendo motivo de quejas; la guardia civil y otras personas se dirigían hoy al barrio, y ya en el Puente fueron advertidos de que el fuego era en San Pedro.

Una bala de cáñamo de las arrojadas á la plaza, ha cogido debajo á un hombre de los que estaban ayudando á retirarlas, dejándole atontado el golpe, sin otras consecuencias.

Caravaca 18.

Con objeto de proporcionar el mayor número de comodidades á los concurrentes al Teatro, se está construyendo un salón de descanso en el que se instalará un despacho de café, dulces y licores.

Se ha completado y mejorado notablemente la plantilla de Profesores del Colegio de la Sma. Cruz, de esta ciudad, habiendo sido contratados últimamente D. Alfonso Caparrós, Doctor que cuenta no pocos triunfos universitarios, D. Donato Forcat, que ha dado la enseñanza en el Colegio de Astorga, y D. Emilio del Valle, que ha figurado dignamente en el de Pogonoski, uno de los más notables de Madrid. Los dos primeros son de la facultad de Ciencias; el tercero tiene la de letras.

Buenas novilladas se preparan para estos días de feria; para lo cual se han contratado bichos de tres años y toreros que reúnen condiciones para el objeto.

De espadas vienen Valentín Castejón y El Torerito; Antonio Pretel, Francisco Bernal (a) Currito, y Tomás López (a) Tacuero de banderilleros; y Juan Ruiz (a) el Francés y Juan González (a) el Niño, de picadores.

Esta noche hará su debut la compañía de zarzuela, con la obra del maestro Chapi, titulada: La Tempestad.

La Unión 17.

Dice «La Verdad»: «Según de publico se dice, recaen fundadas sospechas sobre un tal Ginés Moreno, como autor del atentado contra el Alcalde presidente de este Ayuntamiento y el jefe del partido fusionista de esta villa.

El sumario se ha instruido con toda actividad. El Sr. Presidente y el Teniente Fiscal de la Audiencia, así como el jefe de la Guardia civil se personaron en esta villa inmediatamente que tuvieron noticia del crimen, repitiendo los primeros la visita en los días siguientes. El domingo pasado á las 10 de su noche, verificóse el anunciado baile que

los jóvenes socios del Círculo Industrial de esta villa, tenían solicitado á la junta directiva.»

Orihuela 19.

El jueves salieron para los baños de Archona, nuestros queridos amigos el director de «El Diario», D. Juato Lafuente y D. Higinio García Rodenas, con objeto de tomar aquellas aguas medicinales.

Al rededor de la estatua que se está colocando en la plaza de la Constitución en honor al filántropo Sr. Muñoz, se trata de poner columnas de hierro, iguales á las que existen en la calle de Hostales.

Nuestra primera autoridad local, piensa en época oportuna, dotar de arbolados las calles de S. Pascual y Carretería.

Parece ser, que para la entrada del prelado, estrenarán los maceros del Ayuntamiento nuevos trajes, los cuales según hemos oído decir serán construidos en Madrid.

Parace que en breve contraerá matrimonio con una jóven de esta ciudad, el señor coronel de esta zona militar, don Daniel Seco.

Se dá como seguro el próximo enlace de un amigo nuestro, vice-presidente de un comité democrata local y afortunado viticultor, con una bellísima señorita de Hellín, residente hoy en Murcia.

Ha regresado á Orihuela de su excursión veraniega el conseqente democrata Sr. D. Vicente Rodríguez, presidente de la Sociedad Unión Agrícola Orcelitana.

Cooperativa de Empleados.

Debiendo procederse en breve plazo á las obras de cimentación de la plaza de Toros que esta sociedad ha acordado construir en el partido de la Condovina á la desembocadura de las calles de San José y la Gloria, desde la publicación de este anuncio hasta el día 30 del actual inclusive se admiten proposiciones para la apertura de zanjas y extracción de las tierras que las mismas produzcan, depositándose en los vertederos que tenga á bien disponer el Excmo. Ayuntamiento de esta capital; cuyas proposiciones deberán hacerse por escrito, refiriéndolas al metro cúbico como unidad y comprendiéndose el importe de ambas operaciones.

Los licitadores que quieran obtener mas detalles podrán adquirirlos en la Depositaria municipal donde dichas proposiciones deben ser presentadas, reservándose la junta de administración el derecho de admitirlas según las sea ó no beneficiosas á los intereses de la Sociedad.

El Presidente, A. Hernández del Aquila.

En la tarde del domingo nos divirtió largo rato una atronadora tormenta que dejó caer en pocos momentos gran cantidad de agua.

Esta no avanzó mas que á la estación por el lado del Mediodía, quedando en seco toda la huerta de allá, así que en el Verdolay pudieron disfrutar del báilo de sociedad, que estuvo muy animado, y concurrido mas de bellas que del sexo masculino.

Allí estuvieron el Sr. Gobernador, D. Pedro Pagán y otras personas distinguidas; dichos señores y los dueños de la casa obsequiaron á la orquesta de guitarras además de cumplirles el compromiso.

La nube dióse produjo una desgracia por Sautomera á causa de una de las chispas eléctricas que se desprendió.

Aquí no tuvimos otro recreo que el café cantante donde acudió mucha concurrencia á oír al Pollo de Jerez, á Breva y sobre todo al guitarrista el Niño de Lucena.

La subasta de los muebles del Círculo Taurino, se verificará el viernes 24 del actual á las 4 de la tarde.

Decía el domingo «El Diario»:

«En breve se celebrará en esta Comandancia de la guardia civil un consejo de guerra contra tres individuos del cuerpo á quienes hace poco tiempo se les fugó un preso en Beniaján. Será la primera vez que en Murcia intervendrá en estos consejos un señor abogado. Creemos que el acto será público.»

Efectivamente debe celebrarse pronto ese Consejo de guerra y el abogado defensor nombrado es el ilustrado jurista consulto D. Mariano Márquez Corveto, aunque bien pudiera ser que no pudiera ejercer su noble cometido si se le obliga á someterse á la ordenanza militar.

Ha sido nombrado Inspector de la Véase la última página.

EL MOTIN DE MADRID.

Los sucesos ocurridos en Madrid han causado en todos lados general impresion de asombro por lo inesperados e inconcebibles.

He aquí los detalles de los hechos: A las once de la noche la gente que pasaba por las inmediaciones del cuartel de San Gil, observó un extraordinario movimiento acompañado de fuertes gritos.

La curiosidad fué reuniendo bastante gente en los alrededores del cuartel, cuando de improviso se abrieron las puertas saliendo unos ochenta soldados del regimiento de caballería de Albuera en completa insubordinación, y dando vivas á la república.

Otra escena parecida ocurría al mismo tiempo en el cuartel de San Marcial, donde está acuartelado el regimiento de infantería de Garelano.

El Imparcial refiere de la siguiente manera lo ocurrido en este último cuartel.

Según las versiones que circulaban, los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

Hallábase en el cuarto de banderas varios oficiales, entre ellos un capitán (que según nos dicen se llama Casado), que anteaer fué declarado de reemplazo y que anoche se presentó en el cuartel con objeto de tomar café con sus antiguos compañeros.

Con un pretexto cualquiera abandonó la reunión y entró en el cuartel, declarando en rebelión á los pocos instantes todo el regimiento, á cuyo frente se puso el capitán Casado (si es que éste es su verdadero nombre).

Avistado oportunamente su coronel Sr. Sargamanga, llegó al cuartel casi estando el regimiento entero en completa rebelión.

Penetró en las cuadras el bizarro coronel con los oficiales, se puso frente á frente de los amotinados, tiró de la espada y logró imponerse á los insubordinados, reduciéndolos á la obediencia.

Pero una parte del regimiento, dos compañías, según parece, persistiendo en su actitud rebelde, derribó un tabique, por donde podían comunicarse con el cuartel del regimiento de Albuera, y por el boquete se unieron á los escuadrones sublevados.

Al salir los insurrectos del cuartel hicieron á un comandante y dos oficiales que intentaron cercarles el paso.

Esta es la versión que ha circulado con mayores visos de verdad, aunque podrá estar sujeta á errores por la confusión que reinó en los primeros momentos y el asombro que causaron estos inesperados sucesos.

Ya en la calle los sublevados se dirigieron desde la plaza de San Marcial por la calle de los Reyes y de la Puebla á la de los Infantes, saliendo por la del Clavel, y cruzando la de Peligros, Alcalá y Sevilla, se dirigieron por la Carrera de San Jerónimo al Paseo de Atocha y estación del Mediodía.

Se apoderaron algunos de la estación y otros se dirigieron al cuartel de los Docks, donde fueron recibidos con una descarga, y después á las Factorías militares, donde también fueron recibidos á tiros.

Los que se apoderaron de la estación del Mediodía, fueron rechazados por algunas fuerzas que ya había reunido allí el capitán general Sr. Pavia, quien mandó tomar las agujas por las tropas leales y ocupar el mismo edificio de la estación.

El capitán general del distrito que estaba en el teatro de Alhambra, y el gobernador militar que estaba en el Casino, se dirigieron apresuradamente á la Capitanía general dando inmediatamente órdenes para que las tropas de la guarnición persiguiesen á los sublevados.

La alarma cuadió por Madrid con gran rapidez y todos los establecimientos se cerraron.

El capitán general ordenó que todas las tropas se presentasen en traje de campaña en la plaza de la Armería.

La primera fuerza que llegó, fué una pieza del regimiento divisionario de artillería al mando de un sargento, y unos momentos después el resto de la batería dirigida por varios oficiales.

Dos de dichas piezas tomaron posiciones en el viaducto y una enfrente de la puerta de la Capitanía general y apuntando en dirección de la puerta del Sol.

A las doce y media, al frente de seis compañías del regimiento de Saboya y de otras fuerzas procedentes de los cuarteles de San Francisco y del Rosario, se dirigió el capitán general al cuartel de San Gil; pero antes de llegar encontró á las tropas de Garelano que no quisieron unirse á los sublevados, formadas en la Cuesta de San Vicente y con

avanzadas puestas en las boca-calles afluentes á la plaza de San Gil y que habían prohibido el tránsito de carruajes y de peatones.

La primera disposición del general Pavia fué acordonar el cuartel, yendo después á visitar personalmente las fuerzas del de la Montaña, en donde no parece se hubiese notado movimiento alguno.

Dícese que en el cuartel de San Gil quedaron detenidos dos sargentos, por sospecha de haber tomado parte en los primeros instantes de la sedición.

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo salió del cuartel de la Montaña y por la calle de San Gil, llegó á la plaza del mismo nombre casi en el momento que se presentaba también la brigada de caballería acuartelada en el Conde Duque, compuesta de los regimientos de Pavia y la Princesa.

Con estas fuerzas, la de Saboya y una batería de artillería, formó una columna, al frente de la cual se dirigió por las calles de Bailén y Mayor, á la puerta del Sol, para disponer allí la persecución de los sublevados.

El Liberal dice, que la fuerza de orden público que hace el servicio de noche en el paseo de Atocha, observó á eso de las once la llegada de un carruaje que se detuvo en las inmediaciones de la iglesia, y del que descendieron tres personas que llevaban otros tantos bultos, al parecer de ropa. Otro carruaje, también con tres personas cargadas de bultos, llegó á los pocos momentos, lo que les hizo sospechar algo ilícito, por lo que dieron la voz de alto á los misteriosos personajes. Dos de estos huyeron, pero los cuatro restantes quedaron detenidos, procediéndose acto continuo al registro de los paquetes, que contenían uniformes, espadas, revolvers y dos ó tres carabinas.

Mientras se hallaban en esta faena, un grupo numeroso de paisanos que se hallaba en la esquina de la iglesia y del paseo de Invierno, se acercó á los guardias, haciéndoles intimación para que soltasen á los detenidos, y como se negaron á ello, se les hicieron dos disparos á muy poca distancia. Uno de los proyectiles horadó la manga de la levita de un guardia, y el otro dio en el pecho del compañero de pareja; pero sin producirle mas que una ligera contusión.

Aprovechando los movimientos de los guardias para defenderse, dos de los tenidos lograron escapar, y tal vez hubieran logrado lo mismo los otros dos, á no llegaren aquel momento, atraído sin duda por los disparos, el sargento de orden público Francisco Miguel, con algunos guardias, llegada que puso en precipitada fuga á los del grupo, no sin que dos de ellos hubieran sido detenidos.

Con los cuatro paisanos citados y las armas y efectos recogidos, se pusieron en marcha el sargento y los guardias en dirección de la Puerta de Atocha, pero antes de llegar, encontráronse con un pelotón de soldados que con los fusiles á la cara les dieron el alto, les rodearon intimándoles la soltura inmediatamente de los detenidos y la entrega de los efectos. La resistencia era inútil, los presos fueron desatados por los paisanos que acompañaban á los soldados, los cuales recogieron á la vez las armas y uniformes ocupados momentos antes, viéndose compelido el sargento Miguel y dos ó tres guardias á seguir á los sublevados.

Después de este incidente, grupos de soldados de infantería y caballería rodeados de algunos paisanos y curiosos, fraternizando con los sublevados se dirigieron por la carretera de Valencia á los Docks. Dícese que allí dieron vivas á la República y dirigieron exhortaciones á los soldados acuartelados para que se unieran al movimiento, y aún se añade que se cruzaron disparos entre los centinelas y los sublevados; pero al escribir estas líneas no tenemos noticia exacta de lo ocurrido en aquella parte de Madrid.

Lo que sí parece cierto es que el jefe de Orden público, al frente de algunas parejas, siguió á los sublevados en esa intenciona, deteniendo en el barrio del Pacífico á varios paisanos, unos con armas y otros sin ellas, que fueron conducidos á la prevención de las Cortes.

A eso de la una y cuarto de la madrugada llegó á la Puerta de Atocha el capitán general de Madrid Sr. Pavia, seguido de su estado mayor y de diez escuadrones de caballería de la Princesa y Pavia.

El capitán general replegó las fuerzas y mandó que salieran dos avanzadas para reconocer el terreno.

Parece que los que componían la avanzada manifestaron que solo habían visto que la estación del Mediodía y las inmediaciones de Atocha estaban ocupadas por fuerzas insurrectas.

El Sr. Pavia distribuyó convenientemente la fuerza de que disponía esperando la llegada de la infantería, y colocó á

la vanguardia dos escuadrones de tiradores que fueron á hacer la descubierta.

A poco los insurrectos hicieron tres ó cuatro disparos de cañón.

Esta circunstancia hizo creer que la cuarta batería, acuartelada en los Docks, estaba también sublevada.

Con este detalle se suponía que los insurrectos eran fuerzas de Albuera, de Garelano y de Baleares.

Nadie ha podido realmente saberlo más que el capitán general.

Por de pronto decíase que los sublevados ocupaban el cuartel de los Docks, la estación del Mediodía y los olivares de Atocha.

Esto no lo hemos podido confirmar, porque al intentar nosotros reconocer los alrededores de la estación se opusieron á ello varios militares.

Después llegaron á la puerta de Atocha cuatro baterías de artillería y el regimiento de infantería de Saboya.

Estas fuerzas se colocaron escalonadas cerca de la estación del Mediodía esperando órdenes.

Entre tanto, dos compañías de infantería y un regimiento de caballería procuraba rodear el triángulo que parecía formado por los rebeldes.

Unas fuerzas entraron por el Retiro y otras por el paseo de las Delicias.

Desde que se oyeron los primeros disparos hechos á las tropas que iban á la descubierta, cesaron las hostilidades por orden del capitán general, quien sin duda abrigaba el propósito de encerrar en un cuadro á los sublevados y esperar la llegada del día para batirlos.

Los insurrectos hubieron, como primera preparación, de cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas de la estación con los centros oficiales de Madrid, pues desde Gobernación parece llamaron repetidas veces y nadie contestaba.

Decíase por allí que los sublevados estaban organizando un tren para, caso de verse obligados, tener facilidades para la fuga, y á eso de las dos y media se añadió que los insurrectos, viéndose perdidos, abandonaron las piezas y los caballos y montado en el tren habían partido para Alcalá de Henares.

Estas eran las noticias que en las primeras horas de la madrugada circulaban por las inmediaciones de la estación del Mediodía.

MUERTE DEL BRIGADIER VELARDE.

El Imparcial la refiere del siguiente modo:

« Apenas tuvo noticia de lo que sucedía estando en la Peña, fué á su casa, calle de Orelana, y se vistió el uniforme, é inmediatamente, desoyendo los ruegos de su familia, salió acompañado de su asistente, tomó un coche y se dirigió hacia el cuartel de los Docks, á donde estaba la brigada de su mando.

Bajaba el coche por la calle de Alfonso XII, y al llegar cerca del paseo de Atocha se acercó un grupo de paisanos, al frente de los cuales iba un teniente de artillería, pararon el coche, le hicieron bajar, le intimaron que gritase « Viva la república, » negóse á ello; le amenazó un paisano con un revólver, insistiendo de nuevo en que gritara, y como se negase, le disparó un tiro en la cabeza.

Otra versión es que le amenazaron para que se volviese, y él ante la amenaza lo hizo; pero luego que hubo dado algunos pasos, cambiando de idea, sin duda en un arranque de caballeroso pudor, sacó la espada, se dirigió al grupo y pidió paso franco. Entonces le dispararon el tiro.

Unos artilleros pasaban por allí dirigiéndose al cuartel. Dos de ellos le recogieron, y unidos al asistente le trajeron al Hospital general.

Su señora se dirigió apresuradamente al Hospital, y por indicación del médico de guardia, fué retirada al cuarto de las Hermanas de la Caridad.

A las tres en punto el pundonoroso brigadier exhaló el último suspiro: un ordenanza suyo rezo un Padre Nuestro, que fué contestado por todos los presentes, en tanto que una Hermana de la Caridad derramaba con el hisopo, sobre el rostro, agua bendita.

Un momento después se oyeron, á lo lejos, por el claustro que da acceso á la sala, dolorosísimos suspiros, y se oyó ruido de gente que se acercaba. Era la infeliz señora que venía. A toda prisa se lavó con agua caliente el rostro que ocultaban la sangre y las hilas; cuando llegó la desdichada señora se abrazó al cadáver y depositó sobre el rostro ya amarilló el primer beso que fué á un tiempo, ósculo y quejido. Luego se le doblaron las piernas y cayó de rodillas.

Renunciamos al empeño imposible de retratar aquella congoja, aquel cuadro de supremo é infinito dolor.

EL CONDE DE MIRASOL.

El Imparcial dice que desde los primeros momentos circuló la noticia de la muerte del conde de Mirasol, coronel de uno de los regimientos de artillería acuartelado en los Docks. Nadie sabía dónde ocurrió el suceso, ni detalles de él. Creíase que habría sido en circunstancias parecidas á las de la muerte del brigadier Velarde.

A última hora procuramos comprobar la noticia, y se nos asegura que es cierta. La consignamos sin responder de su completa exactitud.

NOTICIAS VARIAS.

En la Puerta del Sol había desde un principio grupos numerosos, que fueron engrosando á medida que la gente salía de los teatros.

Los cafés y demás establecimientos cerraron sus puertas tan pronto como en ellos se supo lo que ocurría.

A la una de la madrugada, próximamente, fueron detenidos en la calle de Alcalá dos oficiales de uno de los regimientos sublevados, que por allí se dirigían á sus cuarteles, como está mandado.

A las tres de la mañana la Guardia civil disolvió los grupos de la Puerta del Sol.

Al juzgado de guardia fueron conducidos tres hombres, uno de los cuales había maltratado á un guardia.

Los otros dos fueron presos por dar voces subversivas.

En la persecución emprendida contra los insurrectos una pareja de husares de Pavia ha dado muerte á un teniente de caballería sublevado. A este suceso se une el nombre Valverde que no sabemos si es el apellido del oficial muerto ó si el del término del pueblo en que ha ocurrido.

Los sublevados, cuando vieron que llegaban á la estación del Mediodía las fuerzas mandadas por el capitán general obligaron á los empleados del ferrocarril á que les pusieran un tren.

Ocuparon asientos en él unos 40, entre ellos varios paisanos, y partieron á las dos de la madrugada por la línea de Zaragoza y con dirección á Alcalá de Henares, donde esperaban encontrar eco.

Poco después salió otro tren con fuerzas del ejército en persecución de los amotinados.

Los escuadrones de Pavia y la Princesa han hecho un reconocimiento por todos los alrededores de la estación y cuartel de los Docks. En el Retiro se ha encontrado un corneta de Garelano escondido en la arboleda.

En los almacenes de la estación ha sido hecho prisionero un soldado del regimiento vestido de paisano, pero con la ropa de militar y el fusil escondido.

En el camino de la vía se ha visto una levita de comandante y varias prendas de uniforme, lo cual demuestra que los insurrectos de infantería van huyendo á la desbandada.

También ha sido hecho prisionero un capitán en las inmediaciones de Madrid.

El capitán general ha estado conferenciando con el ministro de la Guerra y con los jefes de los cantones desde el gabinete telegráfico de la estación.

Se ha ordenado que se constituyan consejos de guerra verbales, que empezarán á funcionar dentro de muy poco tiempo.

Se dijo también anoche que en las últimas horas de la tarde la pareja de orden público que presta servicio en las inmediaciones de la iglesia de Atocha había observado con extrañeza el desnudo número de carruajes que, sin motivo aparente, acudía á aquel sitio, dejando en él á los paisanos que conducía, los últimos de los cuales eran portadores de un gran bulto de ropa, en las que se distinguían varias prendas de uniforme militar.

Los guardias quisieron cerciorarse de lo que se trataba y apoderarse de aquella ropa; pero acometidos por los paisanos, y herido uno de ellos, se retiraron del local del suceso, dando el parte correspondiente al gobierno civil.

Se nos dice que al frente del movimiento que estalló anoche en Madrid, figuraba el brigadier Villacampa acompañado de algunos oficiales, entre los cuales se distinguían varios de la guardia civil, instituto de que procede el referido brigadier, el cual esperaba al frente de un numeroso grupo de paisanos la llegada á las inmediaciones de los Docks de las fuerzas sublevadas en San Gil.

Al frente de los insurgentes atravesó las calles de Madrid un teniente de infantería con grado de capitán que á ca-

ballo y con revolver en mano daba los vivos reveldes.

A las tres de la mañana se declaró el estado de guerra conforme previenen las ordenanzas del ejército, pero no se ha hecho extensivo más que para aquellos actos que tiendan á subvertir el orden público.

Las líneas telegráficas funcionaban esta madrugada con toda regularidad. Los telegramas que vienen recibiendo se de provincias acusan tranquilidad y orden en todas ellas.

El gobierno, á todo evento, tenía dispuestas tropas que se dispusieran á salir en el acto para cualquier punto donde el orden público se hubiera alterado al mando del general Martínez Campos.

La Correspondencia publica la siguiente noticia en su edición de la mañana:

El brigadier Villacampa con un grupo de paisanos salió en un tren para Alcalá, donde seguramente creía encontrarse con fuerzas comprometidas.

Al llegar á las agujas de la estación de Alcalá se encontró con el jefe de las fuerzas allí acantonadas que le esperaban para batirle y entonces retrocedió en el tren hacia Madrid.

Pero como ya de aquí había salido hacia Alcalá otro tren con fuerzas mandado por un jefe de Estado Mayor, resulta que se encuentra en un aprieto, y será cogido si no huye á campo traviesa.

ULTIMAS NOTICIAS.

En las primeras horas de la mañana las fuerzas del ejército destacadas en las inmediaciones de la estación del Mediodía y en el barrio del Pacífico, exploraron minuciosamente dichos sitios procediendo á la captura de parte de las fuerzas sublevadas, así como también de los paisanos que á ellas se unieron: todos los cuales han sido conducidos á la casa cuartel de la Guardia civil de dicho barrio, donde se encontraban actuando las oportunas diligencias con la mayor brevedad les fiscales militares.

El general Pavia, acompañado de su Estado Mayor, ha recorrido dichos sitios.

Tanto en el cuartel de los Docks como en las factorías militares y en el cuartel de la Guardia civil se han establecido retenes y servicios especiales de vigilancia.

El número de detenidos en el cuartel de la Guardia civil del barrio del Pacífico se hacia ascender á unos 70 aproximadamente.

No podemos precisar el número fijo, pues al interrogar al señor teniente coronel de dicha fuerza, nos contestó:

— No puedo decirlo, porque no depende de mí, sino de los fiscales que están instruyendo las sumarias y que en este momento están reñidos; pero aun que pudiese no lo haría por ahorrarme la vergüenza que como militar me causa este hecho.

Tanto dicho señor teniente coronel, como varios otros jefes con quien hemos tenido ocasión de hablar, revelaban un profundo disgusto por estos hechos.

Como consecuencia de la visita de inspección que han girado las tropas, se han visto grandes patrullas de soldados por las inmediaciones del cerro de los Angeles, donde han sido detenidos algunos delincuentes, así como también en las inmediaciones de la estación de Vallecas, donde han sido capturados algunos en el momento de tomar el tren.

En las primeras horas de la mañana se ha fijado el bando declarando el estado de guerra, cuyo texto es el siguiente:

«BANDO»

D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, Teniente general de los ejércitos nacionales, Capitán general del distrito militar de Castilla la nueva, etcétera, etc.,

Autorizado por el gobierno y en uso de las facultades que me están concedidas por las leyes y Real Orden de 17 de Agosto del año próximo pasado y de acuerdo con las autoridades civiles y judiciales

Ordeno y mando:

1.º Queda declarado el estado de guerra en este distrito.

2.º Los reos de los delitos de sedición y rebelión, y de todos los que con ellos se relacionen cómplices y auxiliares de los mismos, serán juzgados por los Consejos de guerra que funcionan desde luego con arreglo á la ley de 23 de Abril de 1870, y disposiciones adoptadas para su cumplimiento.

3.º Los infractores ó culpables les serán aplicadas con todo rigor y severidad las penas que establece el Código militar.

Las autoridades judiciales continuarán funcionando en todo lo que no se relacione con el orden público. Madrid, 20 de Septiembre de 1886. Manuel de Pavia y Rodríguez de Alburquerque.

El oficial que excitó á la rebelión á las tropas se llama Adrián González, y es capitán de infantería, habiendo obtenido el retiro hace muy pocos días. Es casado y tiene dos hijos.

La casa que habitaba el señor conde de Mirasol y que es en la calle de Horta, 89, se ha visto durante todo el día concurrida por lo más escogido de nuestra aristocracia.

En las primeras horas de la mañana recibieron el duque de Vistahermosa, marqués de San Carlos y de los Arenales, conde de la Romera y el señor Ortega Moya.

El señor conde de Mirasol ha muerto.

A la hora en que cerramos esta edición, no se sabe á punto fijo si vendrá ó no á Madrid inmediatamente el Sr. Sagasta, pues su salida de la Granja depende que haya ó no ministro alguno que acompañe á S. M. la reina.

Lo que parece más probable hasta ahora es que no regresará hasta que no venga S. M., tanto más, cuanto que ha mediado restablecido el orden.

El respeto del sumario que se instruye sobre estos hechos nos impide dar algunos otros detalles.

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes: Real decreto reformando el plan general de carreteras del Estado provinciales y municipales, y dictando disposiciones para la formación de los ferrocarriles económicos.

Otro reorganizando los estudios de la Facultad de Medicina.

Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Port Bou, contra lo resuelto por la Junta arbitral acerca del adeudo de un producto denominado Byrr au vin de Málaga.

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama: León 19. El tren mixto núm 420, procedente de la Coruña, ha llegado á esta estación con tres horas y 15 minutos de retraso, por el descarrilamiento de los vagones cerca de Torre. No han ocurrido desgracias personales.

Según El Siglo Médico, los padecimientos de las vías digestivas, y en especial de los intestinos, han sido más frecuentes en la última semana que en la anterior, revistiendo las formas de cólicos por indigestión y por espasmo, diarreas flatulentas y catarros gastrointestinales. Los estados febriles con determinaciones gátricas y hepáticas, y las fiebres tifoideas, también se han presentado con alguna frecuencia, y las anginas faringéas y laringo-faringéas siguen siendo, aunque numerosas, no tan frecuentes como en las semanas anteriores. En los padecimientos crónicos de las vías respiratorias se han exacerbado las fiebres sintomáticas intermitentes.

Los Novelistas de Nueva York da cuenta del siguiente suceso: En un caserío de madera situado en el lugar pombrado Northmon, en Pensylvania, se declaró un incendio el jueves á las diez de la noche. Albergábanse en la casa 22 húngaros, braceros de ferrocarril, quienes á la sazón dormían con el cuerpo profundo de gente que se entregaba á duro trabajo corporal.

El fuego comenzó en la cocina y se propagó con tal rapidez á toda la casa que, cuando sus moradores despertaron sobresaltados, era muy difícil la salida de aquel infierno. Sólo 15 de los 22 lograron ponerse en salvo: los otros 7 perecieron ó quemados ó aplastados bajo el techo y el piso de la casa, que se derribó con estrépito, y sus restos calcinados fueron extraídos más tarde de entre las ruinas.

En el mes de Agosto se han fabricado en Guipúzcoa.

Escopetas de pistón de un cañón, 4.391; de dos id., 258. Escopetas Remington de un cañón, 355; de dos id., 2. Pistolas

de pistón de un cañón, 197. Pistolas Lefauchaux de un cañón, 3; de dos id., 4.876; de cuatro id. 6. Pistolas Remington, 195; cartuchos de revólver, 3.218; de escopeta id., 1595; de pistola idem, 19.040.

Escopetas y vendidas en el mismo mes.

Recuerdos de pistón, de un cañón, 1.391; de dos id., 258. Escopetas Lefauchaux de un cañón, 915; de dos idem, 495. Escopetas Remington, 355; de dos idem, 2. Pistolas de pistón, de un cañón, 197. Pistolas Lefauchaux, de dos cañones, 4.874; de cuatro id., 6. Pistolas Remington, 195. Revólveres, 3.321. Cartuchos de escopeta, 3.265; id. de pistola, 25.298.

Declaración de Ciudad Real.

Según tenemos entendido, los cosecheros de uva han celebrado una reunión para acordar los precios á que pueden vender á los vinicultores el antedicho fruto en la próxima vendimia.

Hoy fluctúan en cinco ó seis reales por arroba.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada, su presidente, Sr. Zagaz, presentó una proposición que, al par de demostrar los patrióticos sentimientos de que dicho señor se halla animado, prueba que el espíritu de las corporaciones municipales españolas va encaminándose por la plausible senda de honrar á memoria de sus nados florecientes. Así, la conmemoración de los grandes hechos en las ciudades acaecidos, á la memoria de los grandes hombres que en ellas nacieron.

La proposición del Sr. Zagaz consiste en que, entre el número de los festejos preparados para las fiestas del Corpus en la ciudad de Granada, figura el descubrimiento de una estatua erigida en el centro de Bibarramba á Isabel la Católica, reina que derramó á manos llenas benéficos de todo género sobre la ciudad querida del rey moro, y que con espontánea generosidad facilitó los medios al gran Colón para su gloriosísima y combatida empresa.

Los centenarios del descubrimiento de América y de la toma de Granada coinciden, de suerte que con esa estatua, el Ayuntamiento de la ciudad andaluza simboliza los grandes hechos: el término de la reconquista ó la aparición de un nuevo mundo.

Digno es también el Becquer granadino, el malogrado poeta Martínez Durán, de que su casa natal ostente una lápida que recuerde su rápido paso por la vida, y el insigne Mañquez, cuyo monumento, debido á la entusiasta admiración de otras dos glorias de la escena, Romeo y Matilde Díez, apenas hay quien contemple en los patios del camposanto, merecedor es de dicho monumento, consagrado á su memoria ocupe lugar más asquible á la contemplación de los admiradores de los grandes triunfos escénicos.

Subastas. La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 30 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho central de la misma, la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es de 782.263 pesetas 76 céntimos, que se componen de pesetas 55.953,50, que corresponden aplicar en este mes como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 726.310,26 sobrantes de la subasta anterior.

En la fábrica de armas de Oviedo se va á proceder á la contratación de 20.000 plantillas de cuero para vainas de bayoneta de fusil, modelo 1871; 15.000 kilogramos de aceite olivo; 8.500 metros lineales de tabla de pino del Báltico de 0'23 por 0'23 y 1'40 metros largo; 1.500 metros lineales de idem de id., del id. de 0'23 por 0'15 y 0'8 id. id., 500 tablas de pino francés de doble caja de 0'32 por 0'03 y 2'30 idem id.; 700 tablas de pino de medio canto de primera, de 0'32 por 0'02 y 2'30 id. id., con destino á este establecimiento, se convoca á una pública y primera licitación, que tendrá lugar el día 25 de Octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala de juntas del establecimiento, ante el Tribunal de subasta formado por la económica del mismo.

El Boletín general de Ventas de Bienes Nacionales, anuncia también las siguientes subastas:

Provincia de Alava: Primera. En el partido de la Guardia, un molino harinero con sus pertenencias, señalado con el número 1 y perteneciente á sus propios, bajo el tipo de 22.950 pesetas.—Segunda. En el partido de Vitoria, otro molino harinero radicante en la jurisdicción de

la villa de Antoñana, señalado con el número 28 bajo el tipo de 8.500 pesetas.—Tercera. En la jurisdicción de la villa de Maestu, otro molino harinero con sus pertenencias, perteneciente á sus propios, bajo el tipo de 10.625 pesetas. Cuarta. En la jurisdicción de Apellaniz, otro molino harinero bajo el tipo de 7.225 pesetas.—Quinta. En la jurisdicción de Virgala mayor, un molino harinero, tasado en 10.000; una huerta contigua al molino en 50 pesetas, y otra huerta en 10.000 pesetas.

En la provincia de Cadiz el 19 de Octubre, un molino harinero en el partido de Olivera, tasado en 13.500 pesetas.

—En la provincia de Logroño el 19 de Octubre, el monte llamado Compas en el partido de Haro, bajo el tipo de 6.475'91 pesetas.

—En la provincia de Huesca un horno de pan cozer, sito en Bierge, bajo el tipo de 5.400 pesetas.

Y en la provincia de Jaen el día 22 de Octubre, la casa calle Puerta de Jaen, núm. 12 en 11.000 pesetas.

Los operarios de la fábrica de gas de Málaga, se han declarado en huelga á consecuencia de haber sido despedidos dos de aquellos.

La autoridad municipal tuvo que facilitar obreros á la empresa, con objeto de que no quedara á oscuras la población.

Por último, los huelguistas transigieron después de una entrevista celebrada con el director.

Los periódicos franceses relatan un crimen horrible cometido por una mujer de Congiers (Gard).

Durante la permanencia de su marido en las grandes manibras que está llevando á cabo el ejército francés, esta mujer tuvo la perversidad de coger á un hijo que acababa de dar á luz, arrojándole á unos cerdos para que lo devorasen. Mientras éstos estuvieron destrozando la infeliz criatura, la madre presenciaba la operación con una sangre fría espantosa.

Esta fiera ha declarado que el móvil de su crimen fué la idea de que no se pechase nada de su estado su marido, pues al contraer matrimonio tres meses antes, se hallaba en cinta y en un período bastante avanzado.

No nos atrevemos á poner comentario alguno á esta noticia, pues es imposible encontrar palabras bastante duras para censurar actos de esta índole.

Según nos dicen de Barcelona, han sido detenidos dos sujetos que se cree fueran los que confeccionaron el cartucho de dinamita que estalló en el Instituto del Trabajo Nacional.

Según dice un colega, en la Exposición Solís, de Valencia, hay objetos de las islas Carolinas, entre otros, lanzas, un sombrero de palma, puntiagudo y de anchas alas; el faldeán de una reina, hecho de fibras parecidas al esparto; una especie de chal tejido con paja; un cinturón de guerra, decorado de conchas; escudillas de madera, con incrustaciones de nácar; saquitos y cestillas de paja y otras fibras muy finas.

Días pasados se declaró un incendio en una casa de la calle de Santa Ana, de Simat de Villdigna. El guardia segundo Francisco Vaquer Tomás, al ver al dueño de la casa inútilmente luchando por salvar á una niña de cuatro años y medio, su hija, que estaba durmiendo en una alcoba, á la cual alcanzaban ya las llamas, arrojóse por medio del fuego, consiguiendo tras inmensos esfuerzos cogerla de una pierna y librarla de una muerte segura.

Los vecinos, lo mismo que el padre, se agolparon sobre él, colmándole de agasajos y muestras de agradecimiento.

A los pocos momentos el guardia era atacado de los primeros síntomas de asfixia, y según parece facultativo, á no mediar la robustez de sus pulmones hubiera perecido entre las llamas sin conseguir la salvación de la infeliz criatura.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

VIENA 18. Los despachos de Bucharest dicen que se han hecho bastantes prisiones en aquella ciudad, á consecuencia de las manifestaciones de ayer contra los periódicos de oposición.

Continúa el sumario contra el autor del atentado de que fué objeto el presidente del Consejo de ministros.

Se cree en la existencia de cómplices. El único móvil del crimen fué, según parece, el fanatismo político.

PARIS 18.—La comisión de presupuestos ha introducido notables modificaciones en el del clero.

Los gastos del clero catedral han sido notablemente reducidos.

Se cree que esta cuestión dará lugar en la Cámara á borrascosos debates.

SOFIA 18.—Al abrirse hoy la sesión de la Asamblea búlgara, un diputado ha propuesto que se celebre con un Te Deum el aniversario de la revolución de Filippópoli, que dió por resultado la unión de la Rumelia á Bulgaria.

La Cámara aprobó esta proposición. Los diputados y los ministros se dirigieron á la catedral, donde se cantó un Te Deum, oficiando el obispo de Macedonia.

El prelado dirigió breves palabras al auditorio, exhortándole á rogar por el pueblo, á quien se debía la unión de la Bulgaria y la Rumelia.

La ceremonia religiosa terminó sin ningún incidente.

SOFIA 19.—La Asamblea nacional búlgara ha sido suspendida. La última sesión no ha ofrecido ningún incidente.

Se han fijado para el 11 de Octubre próximo las elecciones de la Asamblea general que debe elegir el príncipe de Bulgaria.

LONDRES 18.—Los despachos de Nueva-York dan horriblos detalles sobre los efectos producidos por el ciclón que se desencadenó en varias comarcas de los Estados Unidos.

Las ciudades de Motezama y Houston han quedado convertidas en un montón de ruinas.

Hay que deplorar bastantes desgracias personales.

Los Estados que más han sufrido son los de Illinois y Michigan.

VIENA 18.—El cólera continúa causando víctimas en Trieste, Istria y Buda Pesth, pero sin adquirir, por fortuna, gran desarrollo.

STRASBURGO 19.—A la una de esta tarde ha salido para Baden el emperador de Alemania.

LONDRES 19.—El jefe del partido liberal, Gladstone, ha regresado hoy á esta capital.

STRASBURGO 19.—El príncipe imperial de Alemania ha salido para Metz. Llegó la representación de su padre, á quien las fatigas del viaje, y sobre todo su avanzada edad, no le permiten hacer dicha excursión.

SOFIA 19.—El regimiento rumeliota que quedaba en esta ciudad ha salido con dirección á Filippópoli.

Unos 150 hombres del regimiento Stronsky que tomaron parte en el golpe de Estado, fueron incorporados á este regimiento.

No tiene fundamento alguno el rumor de que dichos soldados hayan sido objeto de malos tratamientos por parte de sus compañeros.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

BERLIN 19. Los periódicos publican el extracto de la sesión de ayer en el Parlamento alemán.

Al ponerse á debate el tratado de comercio con España, el señor Bickert pregunta si los Gobiernos confederados tienen noticia de que el empleo del alcahol de patatas ha sido prohibido en Madrid, y de que es probable que suceda lo mismo en otras poblaciones de España.

El ministro de Estado contesta que no tiene noticia de semejante hecho y que no ha recibido ninguna queja de los exportadores.

STRASBURGO 19.—El emperador de Alemania fué objeto de una entusiasta ovación al abandonar esta ciudad.

BERLIN 19.—Un decreto imperial encarga al conde Herbert de Bismarck, hijo del gran canciller, que suceda á éste interinamente en el ministerio de Negocios extranjeros.

Se ha desistido del proyecto de convocar en el Parlamento alemán un debate sobre los asuntos de Bulgaria.

VIENA 19.—En el Parlamento húngaro se espera un importante debate sobre los asuntos de los Balcanes.

La oposición está resuelta á combatir al ministerio por no oponerse con energía á la extensión de la influencia rusa en Bulgaria.

CONSTANTINOPLA 19.—Es esperado en esta capital el embajador de Turquía en San Petersburgo. Viene á recibir instrucciones del Gobierno, el cual parece cada vez más inclinado á una inteligencia con Rusia.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00,00. Fin mes, 62'20. Próximo, 62,40. Exterior, 00'00. Barcelona, interior, 62'65. Exterior, 63'85.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Colización oficial del día 18 de Septiembre de 1886.

Table with columns FONDOS and CAMBIOS DEL DÍA. Lists various bonds and exchange rates.

Bolsa de París.

Telegrama del día 17 de Septiembre de 1886.

Table with columns FONDOS and CAMBIOS. Lists various bonds and exchange rates.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for various cities.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns PLAZAS, Día, and Bonif. Lists exchange rates and commissions for various cities.

Suplemento

A

LA PAZ DE MURCIA

correspondiente al martes 21 de Setiembre de 1886.

Desde que amaneció ayer empezó á circular la noticia de haberse sublevado en Madrid alguna caballería é infantería al grito de viva la República.

Al hecho dió mayores proporciones el de haber procedido en las primeras horas de ayer á la detención de muchos republicanos coaligados, desde los que componen los comités hasta otros menos significados, los cuales fueron llevados unos al Gobierno civil y otros á la Cárcel, si bien tratados todos con la mayor consideración.

Con referencia á noticias oficiales, recibidas en el Gobierno civil, se le quitó toda importancia al suceso, por manifestarse no haber sido secundado; pero muchos esperaban la publicación de un extraordinario que las confirmase ó hiciera desaparecer la incertidumbre.

Nosotros, en espera de lo mismo ó de noticias de nuestra agencia, creímos prudente no decir nada. Hoy en la madrugada hemos recibido, de nuestro servicio particular, el siguiente telegrama y nos apresuramos á publicarlo:

Madrid 20, 9'45 noche.

A las once de la noche subleváronse dos escuadrones de caballería de Albuera y 140 hombres de infantería de Garellano, á la voz de viva la República y mandados por el brigadier Villacampa.

Han sido muertos por paisanos rebeldes el brigadier Velarde y el coronel Conde de Mirasol.

La sedición dice se está dominada: los sublevados, dispersos, asegúrase se dirigen á Vicálvaro.

Ha sido declarado Madrid en estado de sitio.

El Sr. Sagasta y los demás Ministros regresan á Madrid inmediatamente.

A. Madrileña.

En nuestra edición completa de hoy y en sus páginas interiores, es regular encuentren nuestros abonados mas detalles.

Sentimos, aunque sea poca, pero preciosa y de españoles, de compatriotas nuestros, la sangre derramada, y deseamos vuelva por completo la tranquilidad, para que esta llegue á los hogares de las muchas familias que la han perdido.

En «Boletín oficial extraordinario» de hoy, se añade que Madrid está tranquilo, en el resto de España sin novedad, y que los últimos dispersos se presentan á la Guardia civil y á las autoridades en los pueblos inmediatos á Madrid, pudiendo considerarse todo completamente terminado.

Tip. de «La Paz».

